

“Derechos Humanos de los Pueblos Originarios en clave de una Educación Intercultural: Experiencias desde Puel Mapu”

Directora Ibañez Victoria

Co-directores Medici Alejandro y Di Nella Dino



Organizan:

Cátedra UNESCO “Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina” de UNTREF, Centro de investigación en Derecho Crítico –Cidercrit- y Fundación Aldaquí Acción Jurídica, Social y Cultural.

Auspician:

Secretaría de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales UNLP y Comunidad del Pueblo Mapuce Lof Puel Pvjv.

Duración:

21 de septiembre al 23 de octubre de 2020 con una carga de 60 hs. cátedra.

Informes e Inscripciones: cidercrit.unlp@gmail.com

Fundamentación:

Actualmente la perspectiva intercultural es un eje muy significativo tanto en las agendas de políticas educativas como en el ámbito internacional de los derechos humanos. Aunque se puede argumentar que esta presencia es efecto y resultado de las luchas de los movimientos sociales-políticos-ancestrales y sus demandas por el reconocimiento de sus derechos y por una transformación social (Walsh: 2007).

En el presente curso nos proponemos explorar los sentidos y usos múltiples de la interculturalidad, haciendo una clara distinción entre la interculturalidad que es funcional a los modelos hegemónicos, y aquella que es concebida como proyecto político, social, epistémico y ético de transformación y descolonialidad.

No podemos dejar de resaltar que existe una fuerte base etnocéntrica, monocultural y colonial en diversas instancias formativas y de investigación en el ámbito de la educación superior (Grosfoguel: 2011) pero principalmente en toda la comunidad educativa y en la sociedad en general. Recordando también que esta tiene una fuerte raigambre racista, muchas veces abiertamente discriminadora, y otras se expresa en “formas no-visibles de discriminación racial” como el “racismo oculto” y el “racismo sistémico”.

Por otro lado, la perspectiva de derechos humanos que nos proponemos abordar en este curso surge de las corrientes de derecho crítico que han puesto en tensión los rasgos universalizantes y hegemónicas del derecho proponiendo una pluriversalidad crítica (De Sousa Santos: 2002).

Será necesario también matizar cómo entendemos la interculturalidad en los ámbitos académicos, precisando su carácter crítico, descolonial y fundamentalmente territorial. En este sentido, lo territorial tiene una dimensión contextual que cada espacio educativo sea o no una institución formal debe considerar: “(...) hay que ir a la historia, hacer memoria, interesarse por conocer, poder conversar, escuchar y leer” (Valdez, Huenaiuen, Piciñam: 2020).

Compartir las experiencias de la comunidad Puel Pvjv del Pueblo Nación Mapuce en el territorio de Puel Mapu será un punto de partida necesario para explorar la dimensión territorial que toda epistemología decolonial debe tener (Quijano: 1991).

Creemos que el rol y la presencia de los pueblos originarios para pensar una educación intercultural crítica resulta fundamental. Aunque no podemos circunscribir esta construcción y responsabilidad exclusivamente en ellos/as, la interculturalidad requiere la pluralidad de voces y el compromiso de toda la sociedad.

Por ello, resulta fundamental compartir experiencias concretas que nos inviten a explorar y dialogar con una multiplicidad de actores que han sido y siguen siendo protagonistas de la construcción de estos procesos. Abriendo horizontes en el marco de nuestra Latinoamérica, a partir de los materiales elaborados en el marco de la Cátedra UNESCO “Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina” de UNTREF, junto con los diálogos con invitados/as de otras universidades Latinoamericanas que nos acompañarán en este curso.

Modalidad de Trabajo:

La metodología de trabajo será en el marco de la modalidad virtual en aulas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP a través de la

plataforma Moodle. En dicha plataforma estarán disponibles los materiales bibliográficos y audiovisuales que se utilizarán para cada unidad. Se crearán foros de intercambio para que los/as participantes puedan construir reflexiones a partir de diversos disparadores.

El curso estará dividido en tres unidades temáticas:

- 1.- “Educación Intercultural y Erradicación del Racismo en el ámbito de la Educación Superior”
- 2.- “Experiencias de Educación Intercultural en Puel Mapu-Patagonia Argentina”
- 3.- “Experiencias de Educación Intercultural en otras regiones de Latinoamérica: desafíos y proyecciones”

Al finalizar el curso se realizará una videoconferencia con la asistencia de todos/as los/as participantes para intercambiar experiencias, reflexiones y proyecciones.

Finalmente, para la aprobación del curso se deberá presentar un trabajo final de no más de 5 páginas.

Destinatarios/as:

Miembros de comunidades originarias, profesionales vinculados a la educación superior intercultural y de la comunidad académica en general.